

Toluca de Lerdo, 1 de octubre de 2024.

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del mismo órgano colegiado de forma híbrida.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos. Buenas tardes tengan ustedes.

Habiéndose convocado a esta Sesión Solemne de Toma de Protesta de tres Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, solicito al Secretario proceda conforme al Proyecto del Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas tardes.

Con su venia Consejera Presidenta procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora July Érika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ÉRIKA ARMENTA PAULINO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Procedo a pasar lista a los señores representantes.

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor Víctor Capilla Mora.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, licenciado José Eduardo Díaz Antón.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOSÉ EDUARDO DÍAZ ANTÓN: Presente, Secretario. Buena tarde a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por Movimiento Ciudadano participa a distancia Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Buenas tardes a todas y a todos. Presente, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por Morena, licenciado Israel Flores Hernández.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días a todas y todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el de la voz Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta informo que se encuentran presentes las consejeras electorales y contamos con la presencia de cinco representaciones.

Por lo que existe el quórum para llevar a cabo esta Sesión Solemne.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Sesión Solemne de Toma de Protesta de tres Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las doce horas con siete minutos del martes primero de octubre de dos mil veinticuatro.

Le pido Secretario continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que daré lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Toma de Protesta de tres Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.
4. Intervención de las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.
5. Intervención de la Dra. Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

Y de no existir ningún inconveniente le pediría Secretario someta a votación el Proyecto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias Consejera Presidenta.

Someteré a la consideración de las consejeras el Orden del día que se dio a conocer.

Y les pediré atentamente que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres y corresponde a la Toma de Protesta de tres Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Les pido por favor nos pongamos de pie.

(Los presentes se ponen de pie)

Doctora July Érika Armenta Paulino, maestra Sayonara Flores Palacios y doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las leyes que de una y otra emanen, y desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo de consejeras electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, que les ha sido conferido?

Coro: ¡Sí, protesto!

Si no lo hicieran así la nación y el Estado se los demanden.

Bienvenidas.

(Aplausos de los presentes)

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Secretario le pido por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias Consejera Presidenta.

Antes daría cuenta de la participación de la licenciada Paulina González Cuadros, representante del Partido Verde Ecologista de México, que se ha incorporado a estos trabajos a distancia.

Sería cuanto.

El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el número cuatro y corresponde a la intervención de las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Conforme al programa de esta Sesión Solemne, que fue circulado de manera oportuna junto con la convocatoria, se señaló para este punto, si así lo decidieran ustedes, intervenir todas las representaciones de los partidos políticos conforme a su registro, del más reciente al más antiguo, y posteriormente cada una de las consejeras.

En este tenor, tiene el uso de la palabra el representante de Nueva Alianza Estado de México, por favor.

Está de manera virtual.

Si no es así, tendría el uso de la voz el representante de Morena.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Muchas gracias Consejera Presidenta.

Muy buenos días a todas y todos, con el gusto de saludar a las consejeras electorales, al Secretario Ejecutivo, a mis compañeros representantes de partidos políticos.

Saludo también a la doctora Martha Patricia Tovar Pescador, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México.

Al diputado Samuel Ríos.

En especial a mi amigo y compañero titular de esta representación y Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, el doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

Al público que nos acompaña en este lugar y a quienes nos siguen a través de las diversas redes sociales, y a los medios de comunicación.

En primera instancia me gustaría hacer un reconocimiento a las y al Consejero que el día de ayer concluyeron su encargo, me refiero a la licenciada Sandra López Bringas, a la maestra Laura Daniella Durán Ceja, y al maestro Francisco Bello Corona, quienes, con sus valiosas aportaciones y colaboraciones contribuyeron a la democracia de nuestro estado.

Asimismo, les deseo mucho éxito en los proyectos que les depare el futuro. Seguro estoy que seguirán fortaleciendo la vida institucional de este país desde nuevas trincheras.

El pasado jueves 26 de septiembre, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral designó, en uso de sus atribuciones constitucionales, a tres nuevas consejerías que el día de hoy se integran a este máximo órgano de dirección.

Me refiero a la doctora July Érika Armenta Paulino, a la maestra Sayonara Flores Palacios y a la maestra Flor Angeli Vieyra Vázquez. Bienvenidas y enhorabuena por la toma de protesta e integración a este Consejo General.

En Morena les pedimos que su desempeño sea acorde con los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, principios que rigen el actuar de quienes forman parte del Instituto Electoral del Estado de México.

La renovación parcial de los integrantes de este Consejo que se lleva a cabo en esta sesión, es un hecho sin precedentes.

Por primera vez en su historia, este Consejo General se integra en su totalidad por mujeres, todas muy capaces, muy preparadas y con vasta experiencia en la materia.

Sus perfiles distintos, sus visiones y calidad profesional, sin duda enriquecerán los trabajos colegiados, tanto en comisiones como al seno de este Consejo General.

Desde hoy, ustedes tienen un compromiso con la sociedad mexiquense, el cual consiste en contribuir y mejorar el ejercicio de la función electoral a la par del adecuado cumplimiento de sus funciones y atribuciones como integrantes del máximo órgano de decisión del Instituto Electoral más importante del país.

Sin duda estamos ante un momento histórico en nuestro país. Por primera vez tenemos una Presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien por cierto hace unos momentos tomó protesta como Presidenta de la República.

Y desde aquí la abrazamos y le deseamos el mayor de los éxitos en esta nueva encomienda. Seguros estamos que consolidará la Cuarta Transformación en el país.

Y como la doctora Sheinbaum lo ha dicho, no llega sola, con ella llegan todas las mujeres.

En nuestro Estado de México, por primera vez tenemos una gobernadora, la maestra Delfina Gómez Álvarez, con un año ya al frente del Ejecutivo del estado.

Y hoy en el Instituto Electoral del Estado de México también por primera vez la designación de mujeres en la totalidad de las consejerías de este órgano, y no nos queda duda que evidentemente es tiempo de las mujeres, lo cual nos complace mucho.

Ha sido un gran esfuerzo el que ustedes realizaron a lo largo del proceso de selección.

Este esfuerzo hoy ha rendido frutos y es coronado en este momento.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, ustedes son los mejores perfiles para complementar este Consejo General, por lo que la encomienda que se les ha conferido conlleva una gran responsabilidad.

Y la confianza que se les otorga no es un cheque en blanco, debe ser reafirmada diariamente, mediante un desempeño arduo, profesional, pero sobre todo apegado a la legalidad.

A partir del día de hoy, ustedes serán una parte esencial en el entramado del actuar electoral del Estado de México. Sus decisiones y actuaciones afectarán de manera decisiva los resultados de los próximos comicios que, aunque parecen lejanos, su preparación iniciará pronto.

Y quisiera hacer referencia, hay en vísperas también la elección democrática de magistrados y jueces en el Estado de México, que les tocará a ustedes dirigir.

En este Consejo General debe privilegiar el diálogo y el consenso. Esto no implica que no haya posturas diferentes, al contrario, estos diferendos son los que enriquecen las interlocuciones y robustecen los acuerdos, pero siempre en un esquema de respeto y sensibilidad a la expresión de ideas diferentes, tanto de los actores políticos como de la ciudadanía.

En esta representación de Morena estaremos vigilantes de un desempeño adecuado y con altura de miras, pero sobre todo estaremos abiertos y dispuestos a trabajar en conjunto a favor de las y los mexiquenses y a favor de la consolidación de la democracia en nuestro estado.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Ahora tiene el uso de la palabra la representación de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Muchas gracias Presidenta.

Saludo con mucho gusto a las consejeras, al Secretario Ejecutivo, a los representantes de los partidos políticos, a quienes están presentes en la sala, principalmente a nuestros invitados especiales y a quienes nos siguen por las redes.

Primeramente permítanme felicitar a las consejeras que hoy rindieron protesta, sean ustedes bienvenidas a esta herradura de la democracia, a este Consejo General.

Con estos relevos el IEEM inicia una nueva etapa y con un nuevo perfil, pues por primera vez desde su fundación en 1996 su Consejo General estará integrado sólo por mujeres, no hay duda son tiempos de las mujeres y Movimiento Ciudadano se congratula por ello, tan es así que MC Estado de México también es coordinado por una gran mujer, mi compañera Juanita Bonilla Jaime, a quien desde aquí le envío un fraternal saludo.

Este relevo de las tres consejerías se da en un marco nacional de mucha violencia, desastres naturales y fuerte confrontación política, producto de las reformas constitucionales en materia de Guardia Nacional y del Poder Judicial, entre otras, impulsadas desde el poder y no desde la ciudadanía, reformas que más que garantizar la seguridad de los mexicanos y una justicia pronta y expedita por las formas y procedimientos desarrollados, apuntan seriamente hacia un atentado contra la democracia y a una concentración y centralización de los poderes.

No hay duda de que bajo el pretexto del combate a la corrupción y de que son muy costosos, el Gobierno pretende eliminar o acotar las funciones de los órganos autónomos del Estado, particularmente de los órganos electorales, lo que seguirá polarizando las posiciones, a menos de que la nueva administración cambie su posición y que sin dejar de combatir la corrupción y los dispendios fortalezca estos órganos que tanto costó a los mexicanos construirlos para bien de la democracia y del pueblo de México; sin embargo, no albergamos muchas esperanzas.

Las críticas a los órganos electorales deben darse como un requisito para perfeccionar su funcionamiento, pero de ahí a querer cambiarlos para que la Secretaría de Gobernación o de Gobierno sean quienes tengan el control de los mismos y, en consecuencia, de las propias elecciones, es pretender regresar al pasado, al viejo esquema de las comisiones electorales.

Lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, las luchas que dieron las fuerzas democráticas y progresistas por tener un órgano electoral que garantizara elecciones libres, limpias y que

gozaran de la confianza de la ciudadanía fueron y siguen siendo muy complicadas y con costos muy altos, incluso de vidas.

A lo largo de su historia este Instituto ha tenido que enfrentar grandes retos y contradicciones internas, que lo han hecho merecedor de importantes reconocimientos a nivel nacional, pero también de fuertes señalamientos por sus resoluciones tomadas como la de 1996 y la del 2005, entre otras.

Derivado de estas amargas experiencias entendemos que todos los consejos generales de este Instituto se han planteado como objetivo lograr la credibilidad y la confianza de la ciudadanía y este Consejo no debe ser la excepción.

Es propicio decir que este Instituto y su Consejo General en esta etapa se han conducido con profesionalismo, eficiencia y legalidad, por eso es menester expresar nuestro reconocimiento a todo el personal y a quienes han integrado este Consejo, particularmente a Francisco Bello Corona, a Laura Daniella Durán Ceja y Sandra López Bringas, quienes hoy han concluido con su encargo, a ellas y a él les agradecemos su participación, su asesoramiento, su profesionalismo y congruencia con que siempre se condujeron y les deseamos muchos éxitos en todas las actividades que emprendan.

Con mucho respeto, pero de manera muy vertical le decimos a quienes hoy integran este Consejo, que pese a los nubarrones que se vislumbran en el horizonte estamos ciertos de su compromiso con la democracia y su convicción de defender y fortalecer a este Instituto, como un árbitro que garantice procesos electorales limpios y equitativos, que actúe estrictamente bajo sus principios rectores y sin ninguna tendencia parcial o facciosa.

Ningún órgano es perfecto, pero sí perfectible.

Por ello es importante que se haga una evaluación de las actividades realizadas, para determinar las áreas de oportunidad.

Sería un error no reconocer que hay que ajustar y modificar algunos aspectos, que fueron evidentes en este proceso electoral que está por concluir y que deben atenderse de cara a los procesos electorales venideros.

La ciudadanía espera mucho de esta institución, y quienes hoy integran este Consejo no les pueden fallar.

Hoy más que nunca la ciudadanía requiere de instituciones sólidas, profesionales y eficientes, más allá de los individualismos y el protagonismo.

Esperamos de ustedes un compromiso con los principios y valores democráticos.

Que por encima del interés personal prevalezca el interés general; el ánimo de construir a través del diálogo; el respeto mutuo entre la autoridad administrativa y las fuerzas políticas

aquí representadas, en un ambiente de cordialidad y de alegría por servir a este nuestro querido Estado de México.

Es cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Tiene el uso de la palabra la representación del Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Muchas gracias Consejera Presidenta.

Con el gusto de saludar a quienes integran este máximo órgano de dirección, y a quienes acompañan de manera física y también de manera virtual esta Sesión Solemne, me permito manifestar que hoy es un día histórico para este Instituto Electoral.

Es tiempo de las mujeres y, lo repito nuevamente, es tiempo de las mujeres.

Y con la Toma de Protesta de estas tres Consejerías Electorales, encabezadas por mujeres que han participado activamente en materia electoral, se materializa la igualdad sustantiva.

Por primera vez este Consejo General estará integrado por mujeres en su totalidad.

El Estado Mexicano vive nuevos contextos y los techos de cristal comienzan a romperse.

El año pasado la entidad mexiquense tuvo por primera vez a una mujer al frente al Ejecutivo Estatal.

Hoy mismo la Presidencia de la República tiene a la primera mujer Presidenta.

Y este Consejo General al tener a mujeres de gran valía al frente de la toma de decisiones, maximiza la igualdad sustantiva.

Seguramente habrá detractores de esta decisión adoptada por el Instituto Nacional Electoral.

No obstante si bien este Consejo General ha tenido en su historia, de manera exclusiva a hombres, como lo fue en el 2003 o en el año 2009, no debería de ser motivo de asombro que de manera exclusiva sean mujeres quienes estén nombradas en las Consejerías.

No se trata de una afrenta o de una compensación histórica, sino de nombramientos que obedecen a un riguroso proceso que realiza el INE a lo largo de varios meses, en donde

las y los aspirantes pasan por diversas evaluaciones, para finalmente designar a los mejores perfiles.

Asimismo, el paradigma electoral evoluciona y ya en 2021 se aprobaba el criterio jurisprudencial 2/2021 de rubro “paridad de género, la designación mayoritaria de mujeres en la integración del Consejo General de los Organismos Públicos Locales maximiza la igualdad sustantiva”.

Por ello celebramos la elección y designación de las Consejerías que han tomado protesta, porque el principio de paridad se vuelve realidad.

Aprovecho también para recordar y destacar el trabajo y aportaciones, que le han dejado a la democracia mexiquense las Consejerías que terminan su encargo.

A la Consejera Electoral Laura Daniella Durán Ceja, que además asumió la Encargaduría de Despacho y la Presidencia Interina de este Consejo General, en una etapa compleja generada por la pandemia, le reconocemos su visión, su análisis pormenorizado, su escucha activa y también la alegría que la caracterizó.

A la licenciada López Bringas, siempre se le recordará por su congruencia y lucha por la defensa de los derechos político-electorales de las mujeres y de los grupos vulnerables.

Al maestro Bello, recordaremos de él que ningún proceso electoral es histórico porque cada uno, sin importar el número de cargos que se renuevan, implica un compromiso fundamental con la historia; así nos lo transmitió y ello refleja su expertiz en la materia y su salvaguarda del principio de legalidad en cada actuación que realizó como Consejero Electoral.

Gracias a todos.

Finalmente, no me queda más que darles la bienvenida a las consejeras electorales July Érika Armenta Paulino, Sayonara Flores Palacios y Flor Angeli Vieyra Vázquez.

Enhorabuena por su designación y desde esta representación política les deseamos el mayor de los éxitos.

Es cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias representante.

Ahora es el turno del representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOSÉ EDUARDO DÍAZ ANTÓN: Muchas gracias, Presidenta.

Saludo con mucho respeto a los integrantes de este Consejo General, a las consejeras, al Secretario Ejecutivo y a mis homólogos representantes de los institutos políticos.

Saludo por supuesto también a la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, a la magistrada Martha Patricia Tovar Pescador. Bienvenida a este recinto.

De igual manera saludo y le doy la bienvenida al Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso Local, al diputado Francisco Vázquez. Bienvenido.

Y de igual manera saludo con respeto al diputado local Samuel Ríos Moreno.

Saludo por supuesto también a todas y todos los presentes en este recinto, así como a quienes nos acompañan y nos dan el favor de su atención a través de los medios digitales y de las plataformas virtuales.

Agradezco y saludo por supuesto a los medios de comunicación y saludo con afecto a los militantes y simpatizantes del Partido del Trabajo.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

La historia nos cuenta que cada clase oprimida ha ganado su libertad a través de su lucha, así también debe la mujer.

Con estas palabras la influyente activista y pensadora feminista rusa Emma Goldman, marcaba a inicios del siglo XX el camino de la emancipación femenina.

Orgullosamente hoy en México esa lucha ha llevado a las mujeres a reclamar y conquistar, con esfuerzo y determinación, todos los espacios de poder y de decisión.

Y ha sido precisamente hoy en que la historia de nuestro país ha dado un paso monumental hacia el porvenir que tanto hemos anhelado.

Hace unos instantes la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, una mujer profundamente comprometida con las causas sociales y con los ideales de izquierda, ha tomado protesta como la primera mujer presidenta en la historia de México.

Este acontecimiento no es simplemente un relevo en el liderazgo, es el triunfo de una lucha sostenida por la igualdad de género, por los derechos de las mujeres y por la creación de una sociedad más equitativa, inclusiva y justa para todos.

Desde esta sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el Partido del Trabajo envía un respetuoso y fraterno saludo, junto con nuestros mejores deseos para su gobierno, a la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Sabemos que su mandato será el impulso definitivo para consolidar el proyecto de la Cuarta Transformación que comenzó bajo la visión del expresidente Andrés Manuel López Obrador y que hoy se renueva con esperanza.

Le deseamos el mayor de los éxitos en su encargo, que será fundamental para avanzar en la justicia social, en la transformación profunda de nuestro país y en la lucha constante por los derechos de todas y de todos los mexicanos.

Que sea para el bien de México.

Decía George Washington que el tiempo es siempre adecuado para hacer lo que es correcto. Por ello, tras siete años de servicio, hoy quiero reconocer el trabajo y la dedicación de quienes, con compromiso y responsabilidad, sirvieron como consejeras y consejero en el Instituto Electoral del Estado de México.

A nombre del Partido del Trabajo quiero expresar nuestro más profundo agradecimiento a las tres consejerías que recientemente han concluido su labor.

Les reconocemos el esfuerzo y la dedicación que brindaron durante su gestión.

Han sido garantes de la democracia, velando por la equidad, la transparencia y la participación ciudadana en cada proceso electoral que les tocó contribuir.

Su contribución y fundamentalmente la de sus equipos, que sin lugar a dudas han sido y son la piedra angular de esta noble institución, fueron claves para consolidar un sistema electoral sólido en nuestro estado con un enfoque siempre puesto en el respeto a la voluntad popular.

A la maestra Daniella Durán Ceja, a la licenciada Sandra López Bringas y al maestro Francisco Bello Corona les deseamos el mayor de los éxitos en los proyectos que emprendan en el futuro, que su legado en este Instituto Electoral siga siendo un referente para quienes continuarán con la gran responsabilidad de velar por la democracia de nuestro estado.

Desde el PT reafirmamos nuestro compromiso con los valores que nos han guiado desde nuestra fundación, la lucha por la igualdad, la defensa de los derechos de las y los trabajadores y la construcción de un México más justo y más equitativo; sabemos que estos principios son los que nos acercan cada día más a la utopía de un país de desigualdades, el verdadero legado de la democracia no se mide por los cargos que ocupamos sino por el compromiso con el que servimos al pueblo y fortalecemos sus derechos.

Por ello, hoy el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México reafirma su compromiso con la igualdad y la justicia y es un honor poder presenciar la toma de protesta de las tres nuevas consejeras, que con su experiencia y visión seguramente fortalecerán este pleno que a partir de hoy estará integrado en su totalidad por mujeres.

Esta designación sin duda alguna marca un hito importante en la inclusión de género dentro de nuestras instituciones, su presencia aquí nos recuerda que la igualdad no es un ideal lejano sino una realidad que se construye con decisiones como esta.

Desde el Partido del Trabajo felicitamos a las nuevas consejeras y les damos la más cordial bienvenida, a la doctora July Érika Armenta Paulino, a la maestra Sayonara Flores Palacios y a la doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez a este Instituto Electoral.

Su designación es un mensaje claro, las mujeres deben de ser valoradas y respetadas por sus contribuciones, por su capacidad y por su liderazgo.

Cuando las mujeres tienen igualdad de oportunidades, cuando participan en igualdad de condiciones, en los procesos de toma de decisiones todos ganamos.

Como mencionaba Simone de Beauvoir, el feminismo es una forma de vivir individualmente y de luchar colectivamente y hoy su presencia en este Pleno es prueba de que esa lucha sigue avanzando.

Además este momento es oportuno para recordar que nos encontramos en la antesala de uno de los procesos electorales más relevantes de nuestra historia reciente, las elecciones de 2025 en las que se elegirán jueces y magistrados no sólo definirán el futuro de nuestro sistema judicial, sino que también sentarán las bases para un México donde la justicia esté al alcance de todas y de todos.

El Instituto Electoral del Estado de México tendrá, sin duda, una tarea sin precedentes, organizar un proceso electoral que garantice imparcialidad, transparencia y una participación activa de la ciudadanía.

Confiamos en que este Consejo, con la integración de las nuevas consejeras y bajo la distinguida conducción de su Presidenta, la doctora Amalia Pulido, estará a la altura de este desafío.

Sabemos que las elecciones de 2025 no sólo serán históricas por la magnitud del reto, sino porque significarán un avance más en la construcción de un sistema judicial que sirva verdaderamente a los intereses del pueblo.

El Partido del Trabajo estará vigilante, acompañando y coadyuvando en este proceso y asegurándose de que la voluntad popular sea respetada.

Para concluir hago un llamado a todos los sectores de la sociedad a unirse en este esfuerzo colectivo, la unidad, la solidaridad y el compromiso con la justicia son los pilares sobre los cuales construiremos el México del futuro.

No hay duda de que es tiempo de las mujeres, por ello, con nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum y con nuestra gobernadora, la maestra Delfina Gómez Álvarez, continuemos luchando juntos, desde nuestras trincheras, por un México donde la igualdad, la justicia y la

libertad sean más que ideales y se conviertan en realidades palpables para todas y para todos.

Unidad nacional, todo el poder al pueblo.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias representante.

Tiene el uso de la palabra la representación del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Muchas gracias, Presidenta.

Honorable Consejo, en representación del Partido Revolucionario Institucional y a nombre de nuestra dirigente estatal Ana Lilia Herrera Anzaldo, recibimos y saludamos a las consejeras electorales Sayonara Flores Palacios, July Érika Armenta Paulino, y Flor Angeli Vieyra Vázquez.

Asimismo, hago propicio este espacio para reconocer el notable desempeño de las tres Consejerías que ayer concluyeron su encargo: Laura Daniella Durán Ceja, Sandra López Bringas y Francisco Bello Corona, a quienes les deseamos los mejores parabienes en todos los proyectos que se propongan.

Hoy inicia una nueva etapa, mediante la integración histórica del primer órgano colegiado del país compuesto por el 100 por ciento de consejerías de género femenino.

Y ello hace propicio el fortalecimiento de una agenda política que consolida el cambio cultural en el que se perciba la paridad sustantiva como una normalidad: La que los actores políticos impulsen el liderazgo de las mujeres por convicción y no por obligación.

El Partido Revolucionario Institucional es un partido de vanguardia; siempre impulsará los liderazgos de mujeres que hagan posible su acceso al poder público.

También tenemos la convicción de apoyar otros temas relevantes en defensa de los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad que, en coordinación con esta nueva integración del Consejo General, podremos alcanzar los consensos que permitan delinear las rutas en los procesos electorales venideros.

Este Instituto Electoral del Estado de México tiene la particularidad que desde su fundación realiza sus actividades apegadas a los más altos estándares de calidad.

Ello exige que el desempeño de las consejeras que hoy se integran a esta herradura de la democracia, deba ser de excelencia.

Estamos ciertos que hoy se suman a los trabajos de este Instituto, perfiles que cumplan perfectamente con la premisa de excelencia a la que me acabo de referir.

Consejera Sayonara Flores Palacios, usted ya ha ocupado un asiento en esta mesa en el pasado.

Por ello estamos seguros que su experiencia previa aportará los saberes adquiridos en procesos anteriores, que orienten la adecuada toma de decisiones en asuntos complejos.

Consejera July Érika Armenta Paulino, usted cuenta con los conocimientos técnicos suficientes que respaldan una gran formación en materia electoral.

Confiamos que esa visión sea de gran valía para el perfeccionamiento de los procesos operativos del Instituto.

Consejera Flor Angeli Vieyra Vázquez, sin duda su paso por el Instituto Nacional Electoral hace posible que cuente con una amplia visión respecto a la coordinación institucional INE-OPLE, que sin duda abonará en un mejoramiento en la correcta distribución de competencias, tanto en procesos concurrentes como en la elección de gubernatura.

Estoy seguro que sus aportaciones en esta mesa serán muy valiosas.

No obstante desde este momento el Partido Revolucionario Institucional ofrecemos y solicitamos un diálogo claro, directo y cordial, para construir y consolidar los mejores acuerdos.

Las exhortamos a conducirse sin afectos políticos; que su único apego sea el apego a la Ley.

Es su deber conducirse sin sometimientos a poderes gubernativos o fácticos, que en la libertad de la toma de sus decisiones emana de un proceso de designación legítimo y transparente.

Esperamos que sean defensoras de la autonomía y de los principios rectores que rigen la función electoral.

No me resta más que darles la bienvenida a la casa de la democracia en el Estado de México, lugar de la pluralidad política, la herradura que garantiza invariablemente el ejercicio de los derechos político-electorales de las y los mexiquenses que conformamos la entidad federativa con el padrón más grande de la nación.

¡Qué sea para bien!

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias representante.

Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Muy buenas tardes.

Quiero saludar a todos los que nos acompañan presencialmente en este salón, a todas las consejeras, a los representantes de los partidos políticos, a los medios de comunicación, a quienes nos siguen a través de los medios digitales.

De forma especial saludo a la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México; querida Magistrada, que gusto verte.

No hubo alguna sesión donde tuviéramos oportunidad de agradecer y reconocer a tres grandes mexiquenses que sirvieron por varios años al Estado desde este Instituto, a la Consejera Daniella Durán, a la Consejera Sandra López, al Consejero Francisco Bello.

Para los tres, mi gran reconocimiento, mi amistad y decir que se fueron con la satisfacción del deber cumplido, habiendo aportado de forma importante a la democracia de este estado. Les tocaron procesos complejos, procesos difíciles, una pandemia y al final fueron parte importante de la transición democrática en este estado.

Para ellos un gran reconocimiento de parte del Partido Acción Nacional.

Hoy llegan tres mujeres, quienes estamos ciertos que tendrán una participación relevante en la vida democrática de este instituto electoral y del Estado de México.

July Érika Armenta Paulino, Flor Angeli Vieyra Vázquez y Sayonara Flores Palacios no llegan de a gratis, no es un regalo por una lucha nada más o por algún tema, no.

Participaron en un proceso largo, transparente y abierto en el cual se anotaron muchas y muchos mexiquenses; tuvieron que comprobar que tienen la trayectoria académica y profesional; tuvieron que acreditar que tienen los conocimientos, mediante un examen, ser de las mejores calificaciones de éste; hacer un ensayo, también ser de los mejores.

Finalmente, tener una entrevista, que con los consejeros del INE no fue tan sencilla.

Y al final, una cosa que hace mucho no veíamos, lograr generar un consenso en el Instituto Nacional Electoral, que diera la mayoría calificada para que pudieran llegar hoy aquí.

Eso nos habla de que tenemos tres nuevas integrantes que tienen toda la capacidad para dar de sí a este Instituto y para hacer que la democracia se fortalezca en el Estado de México.

Hoy México vive tiempos complicados. Después de 34 años que se logró crear al Instituto Federal Electoral, hoy Instituto Nacional Electoral, después de 28 años que se formó este Instituto Electoral del Estado de México, vemos un ataque constante a las instituciones.

Acabamos de ver un golpe de Estado en contra del Poder Judicial y es golpe de Estado porque, cuando dos poderes se suman para destruir a uno, se llama golpe de Estado.

Y hoy vemos la intentona de buscar debilitar a los organismos autónomos, entre ellos a quienes son responsables de cuidar la democracia en este país.

Yo estoy seguro que las nuevas consejeras y las que ya estaban antes podrán tener la capacidad suficiente de defender la democracia en el Estado de México y de defender al Instituto Electoral del Estado de México de los embates que se lleguen a dar desde el poder.

Quiero decirles que en el PAN siempre encontrarán franqueza en sus postulados y una apertura permanente a dialogar, nosotros siempre nos conducimos bajo aquella premisa y frase que nos enseñó Carlos Castillo Peraza, al decir: "El diálogo es algo tan hermoso que hasta quienes nos dedicamos a la política deberíamos de practicarlo".

Bienvenidas y muchas felicidades por estar aquí.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias representante.

Ahora tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias Presidenta.

"Cada nuevo comienzo viene del final de algún otro comienzo", Seneca.

Muy buenas tardes a todas las personas que nos acompañan, particularmente a los familiares y amigos de las consejeras que hoy acaban de tomar protesta y se integran a este Consejo General, sé lo orgullosos y orgullosas que deben estar, muchas felicidades a ustedes también.

El comienzo implica retos, planteamientos, propósitos, propuestas y un sinnúmero de acciones que involucra esfuerzos de todos aquellos que forman parte de ese comienzo, hoy el Consejo General de este Instituto es protagonista del inicio para una parte de sus integrantes y la continuidad de la otra; sin embargo, es momento de refrendar la autonomía de nuestra institución, la independencia en sus decisiones y la responsabilidad en la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en nuestra entidad federativa.

Asimismo, recordar la permanencia de la institución, el profesionalismo de sus integrantes y la obligación de conducirse bajo los principios rectores de esta función, sobre

todo ahora que este Consejo General se integra por primera vez por siete consejeras electorales, con diferentes formaciones y perspectivas de vida, pero todas ellas con la convicción de cumplir a cabalidad con sus obligaciones constitucionales y legales y lograr los fines de nuestra institución.

Me siento muy contenta de ser parte de esta integración, pues advierto en las nuevas integrantes de este Consejo General compromiso y profesionalismo para llevar a cabo los trabajos que deberán desempeñarse en el futuro inmediato.

Segura estoy que la cohesión necesaria para el sano desarrollo de las atribuciones que nos han sido encomendadas, se darán de manera congruente y sustancial, frente a cada uno de los retos que el ejercicio de las funciones de este Consejo General lleve a cabo.

Vienen actividades que implicarán trabajo intenso, cuyo esmero en su realización involucra a todos los que formamos parte de este Instituto Electoral.

Sin embargo, el aplomo y la objetividad que ha caracterizado las acciones del IEEM seguirá siendo la nota distintiva en todas las actividades que se desplegarán a partir de este día.

Así, en este contexto de renovación y parabienes doy la bienvenida a las nuevas integrantes de este Consejo General, July, Sayonara y Angeli, sean ustedes bienvenidas para fortalecer una colaboración permanente en el desarrollo de nuestras actuaciones y para aportarles en el ejercicio de su encargo lo que se quiera, lo que ustedes necesiten aquí estoy para ustedes.

Hoy somos parte de este gran equipo y como tal la solidaridad y el compañerismo serán los parámetros que circunden nuestra relación laboral y profesional.

Muchas gracias y bienvenidas otra vez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Consejera.

Tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Muy buenas tardes a todas y a todos los presentes en este Salón de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y a quienes nos siguen de manera remota para presenciar la Sesión Solemne que nos convoca el día de hoy.

Hoy, martes primero de octubre, es un día histórico para la sociedad mexicana y para nuestro Instituto.

Por primera vez un Consejo General de un instituto electoral estará conformado en su totalidad por mujeres.

Con ello el IEEM no sólo se convierte nuevamente en un referente nacional, sino en la prueba fehaciente de la conquista de espacios institucionales por parte de mujeres.

Nadie puede negar lo mucho que hemos avanzado.

Hoy la presencia paritaria de las mujeres en cargos de representación popular es una realidad.

Tan es así, que hace unos momentos una mujer tomó posesión como Presidenta de la República por vez primera.

Como mujeres, sabemos que no basta con ocupar un espacio para cumplir criterios de representatividad; no es la única finalidad.

Si bien una sociedad democrática no puede entenderse a cabalidad sin la inclusión de todas y todos quienes la componen, el objetivo es convertir nuestra presencia pública en un elemento para garantizar los derechos de las minorías y sectores históricamente discriminados.

En un elemento para ampliar los márgenes democráticos; escuchar a todas las voces y construir juntos la sociedad que con justicia anhelamos.

Nuestro compromiso compartido no puede ser otro, sino defender los derechos conquistados; mejorar permanentemente las instituciones que nos hemos dado; resolver los desafíos que se nos presentan y heredar las mejores oportunidades posibles a las generaciones venideras.

No se trata de demostrar que somos capaces; justamente porque lo somos asumimos con responsabilidad la obligación de garantizar los derechos político-electorales que la sociedad mexiquense le ha confiado a sus autoridades electorales.

Confío en que en esta nueva etapa del Instituto Electoral cumpliremos juntas nuestra misión institucional.

Compañeras consejeras, estoy en plena certeza de que ustedes lo saben porque son de casa, pero es la ocasión idónea para reconocerlo.

Asumen su encargo en el Instituto Electoral Local más grande de nuestro país, caracterizado por una enorme experiencia, solidez y fortaleza institucional.

Quienes tienen el honor de ocupar un asiento en este Consejo General, son personas que demuestran día con día su vocación democrática, su profundo sentido de responsabilidad y su compromiso irrestricto a los principios rectores de la función electoral.

Reconozco en ustedes estas virtudes y estoy segura de que su trabajo en esta institución seguirá por ese sendero.

Con estas palabras no quiero si no extender públicamente mi más amplio reconocimiento a su persona y sus trayectorias.

En una institución democrática como el IEEM la divergencia nutre el debate y la coincidencia enriquece los esfuerzos colectivos.

Sean ustedes bienvenidas.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias consejera.

Ahora tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias Presidenta.

Buenas tardes a todos y todas quienes nos acompañan en este recinto del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Por supuesto, a los medios de comunicación y a la ciudadanía que sigue esta transmisión, en donde han tomado protesta ya nuestras colegas, compañeras consejeras, a quienes al igual que mis colegas les doy la más cordial bienvenida a este Consejo General: Angeli, July y Sayonara. Bienvenidas a este espacio.

Pues la realidad es que es tiempo de mujeres; efectivamente, el tiempo es tiempo de mujeres.

Lo vemos desde hace ya el proceso electoral anterior, en donde este estado, esta entidad, por primera ocasión tuvo, pues, tiene a la primera gobernadora mujer de la entidad, gobernando la misma.

Y, pues, el día de hoy también tenemos una Presidenta de la República y tenemos un Consejo General integrado históricamente por mujeres.

Esto es muy importante, porque en el caso concreto de esta entidad se ha referido que este Instituto es uno de los Institutos más importantes y lo es, por el número de pobladores, de población que tenemos.

Las mujeres representamos más del 50 por ciento y los hombres el 46 por ciento; es decir, por cada 100 mujeres hay 94 hombres, y hablamos de mujeres jóvenes, niñas, adultas, adultas mayores.

Este Instituto no solamente tiene la responsabilidad de organizar elecciones, sino de contribuir a la vida política democrática.

Hace unos momentos, cuando arribamos todas nosotras por la entrada principal de esta Sala de Sesiones; hace un tiempo se puso y ya se colocó la palabra "paridad", que Leticia Bonifaz decía claramente: "La paridad significa igualdad".

No es otra cosa que la igualdad sustantiva, que es lo que vemos materializado el día de hoy en esta mesa de Consejo General.

Por supuesto que nos ha costado mucho trabajo a las mujeres arribar a estos espacios de toma de decisión y de poder, de poder decidir, de poder contribuir a la vida política y democrática de la entidad y de nuestro país.

Y nos ha costado mucho trabajo, porque hemos tenido que vencer, no solamente nosotras sino nuestras madres, nuestras abuelas y todas las mujeres que nos han antecedido, los roles y los estereotipos de género del sistema patriarcal estructural que se encuentra en la sociedad aún.

Es por supuesto de celebrar que hoy estemos en esta herradura de la democracia todas nosotras, como mujeres, porque estamos resignificando lo que ha implicado la lucha de muchas que han quedado invisibilizadas.

Esta vez podemos decir que, en el caso del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México no es así.

Hay mujeres que contribuiremos de manera importante e incidiremos en la vida política-electoral de este estado.

Por supuesto que me da mucho gusto también decir que son multidisciplinarias las áreas en las que nosotras nos desenvolvemos. Estos espacios habían estado acotados, limitados y cerrados por decisiones políticas, hay que decirlo.

Esa es la historia del Instituto Electoral del Estado de México que hace tiempo ha cambiado, y eso también es de celebrarse, y por supuesto que tiene mucho que ver con las decisiones que las mujeres toman en la mesa cuando tienen estos espacios de decisión.

Están las consejeras del Instituto Nacional Electoral quienes han, de manera permanente, insistido en que las mujeres debemos arribar a estos espacios, y lo han hecho en la conformación de la integración de los distintos OPLES no solamente en este momento sino desde hace ya varios procesos anteriores, en donde se ha visto que han insistido.

Y esto se ha materializado primero en el arribo en 2020 de tres consejeras, y hoy de nueva cuenta de tres mujeres expertas en los temas en los que ellas han tenido ya una gran trayectoria, como lo decían ya algunos quienes me han antecedido en el uso de la voz.

Por supuesto que Sayonara conoce muy bien el Instituto, la maestra Sayonara, mi colega, porque ya fue consejera y fue consejera en un momento en el que le tocó ser consejera con puros hombres. Por supuesto que sabe lo que implica esa forma en la que uno tiene que poder sobresalir cuando quiere incidir de una manera adecuada y correcta, más aún ahora que hablamos de los temas de género.

Así que, tanto Sayonara como mi colega July Érika, conocen muy bien este Instituto.

Me atrevo a decir que lo conocen incluso más que nosotras que hemos arribado tiempo después, porque ellas tienen ya una trayectoria aquí, en la parte técnica electoral, en la parte del conocimiento de lo que implica este Instituto, en lo bueno y también en lo que debemos modificar e incidir, porque eso es algo importante y es una tarea que creo tenemos que hacer, dar por supuesto una apertura mayor a la ciudadanía y por supuesto ir generando estos cambios que ellas saben muy bien qué es lo bueno que hemos hecho y qué es lo que tenemos que mejorar.

Y por supuesto que me da mucho gusto también que se integre con nosotros Angeli, que no solamente es politóloga, ella es politóloga y aparte es feminista; que es algo que hoy en día puede ser, quizás por algunos, ingenuamente, incorrectamente criticado, pero ser feminista no significa otra cosa que luchar por los espacios de igualdad.

Así que seguramente podremos construir cuestiones muy importantes y dejar de lado lo que a veces ha ocurrido de este tipo de feminismos, diría yo falsos, en donde realmente no se ha abonado a los temas de género.

Creo que la conformación que tiene este Consejo General tendrá mucho qué decir, y será y comenzará a escribir una historia distinta del Instituto Electoral del Estado de México, no por lo que se haya hecho antes sea no correcto, sino porque es histórico que las mujeres desde la Presidencia de la República, las gubernaturas, las integraciones de los consejos, tanto en presidencias como en consejerías de los organismos públicos locales, y particularmente este Instituto Electoral del Estado de México, está integrado mayoritariamente con mujeres.

Cuenten conmigo para lo que ustedes requieran y necesiten. Segura estoy que seguiremos haciendo espacios importantes de igualdad sustantiva para hombres y mujeres, para la ciudadanía.

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Consejera.

Tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, doctora July Érika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ÉRIKA ARMENTA PAULINO: Buenas tardes Presidenta; Secretario; Consejeras; representaciones partidistas; a todos los presentes en esta Sala de Sesiones, y a quienes nos ven a través del canal oficial de este Instituto.

Hoy, primero de octubre de dos mil veinticuatro, me siento profundamente honrada de integrarme a los trabajos del órgano máximo de dirección del Instituto Electoral del Estado de México, en particular porque el cargo que hoy asumo me permitirá, desde otro lugar, continuar con el compromiso que hace siete años como miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional asumí con esta institución, mismo que desde el año dos mil diecisiete y hasta el dos mil veinticuatro me ha permitido organizar, supervisar y coordinar cuatro procesos electorales ordinarios y dos procesos electorales extraordinarios, como integrante de la Dirección de Organización.

Hasta hoy la organización y operación de estos procesos electorales ha sido el desafío más importante de mi vida profesional, no sólo por lo que materialmente representó, sino por la responsabilidad y compromiso que significó pertenecer al área ejecutora de los procedimientos que garantizan que las y los mexiquenses acudan a las urnas a ejercer con toda libertad su derecho al voto elección tras elección.

Llevar a cabo esta tarea en el Estado de México representa atender el trece por ciento del Padrón Electoral Nacional, instalar y dotar de material electoral a casi veintiún mil casillas el día de la jornada e imprimir más de 13 millones de boletas para cada cargo de elección.

Con conocimiento de causa les puedo asegurar que la tarea que los servidores públicos electorales de este Instituto realizan no es una tarea sencilla, en ese sentido mi responsabilidad como integrante de este Consejo es aún mayor, pues mi labor debe ir más allá del puntual cumplimiento del marco normativo y de la promoción de los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y perspectiva de género que rigen cada una de las actividades que realiza este Instituto para el cumplimiento de sus funciones.

Es mi deber hacer de mi experiencia una herramienta que contribuya a que las directrices, lineamientos y criterios que este órgano de dirección apruebe, cumplan de forma eficaz y eficiente con el propósito para el que fueron concebidos, el cual no es otro que contribuir al desarrollo de la vida democrática en el estado.

Asimismo, asumo mi responsabilidad como integrante de este Consejo, de trabajar y colaborar con mis pares para que la labor electoral que desarrollan quienes integran esta institución encuentren el reconocimiento y los incentivos necesarios que permitan fortalecer y consolidar al IEEM como el Organismo Público Local Electoral más importante del país.

Finalmente, y si me lo permiten, quisiera dedicar unas palabras para agradecer a todas las personas que con su trabajo y apoyo contribuyeron a que hoy esté aquí, para mi familia, mis amigos y mis compañeros de trabajo en estos últimos siete años muchas gracias.

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Consejera.

Tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Muchas gracias. Buenas tardes a todas.

Consejera Presidenta, con su permiso.

Compañeras consejeras electorales; señor Secretario; señores representantes de los partidos; distinguidas personalidades que nos acompañan hoy, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, Martha Patricia Tovar Pescador, bienvenida; el Presidente de la Junta de Coordinación Política, doctor Francisco Vázquez; al Presidente de la Comisión de Desarrollo Democrático de la Cámara de Diputados, Edgar Samuel Ríos; bienvenidos todos, personalidades distinguidas que nos acompañan hoy.

Saludo también a quienes nos ven a través de las redes sociales en distintas partes de nuestro estado, del país, del otro lado de la frontera norte y hasta el viejo continente, a todos los saludo y agradezco su presencia.

Qué puedo decir en una situación como la que hoy me toca vivir, simplemente gracias a la vida, como dijo Violeta Parra; sin romanticismo, pero sí con gratitud para todos quienes han hecho posible este momento, a toda mi familia, a mis amigos aquí presentes, a mi madre que saludo hasta tierras lusitanas, pero sobre todo al Instituto Electoral del Estado de México con el cual he caminado desde su creación en 1996 y ya son más de 28 años.

Gracias a las consejeras y los consejeros del Instituto Nacional Electoral, por darme la confianza para ejercer a partir de hoy este encargo, el cual asumo con gran responsabilidad y seriedad.

Ser integrante de este Consejo General es el logro de un objetivo en el que surgen nuevos retos personales, laborales e institucionales, a los que haré frente con la misma tenacidad, el empeño, la dedicación, la lealtad, la honestidad y el profesionalismo.

Creo en el Instituto Electoral del Estado de México y creo en sus valores, que le han permitido ser garante de la disputa pacífica del poder político en el Estado de México.

La consolidación democrática en nuestro estado no podría ser explicada sin hacer referencia a esta institución electoral, que es una de las casas de nuestro pluralismo.

En esta casa los partidos políticos imprimen dinamismo al quehacer electoral, pero siempre en estricto apego a lo que les confiere la Ley; la legalidad ante todo.

Mi reconocimiento a todos los partidos que forman parte del sistema político mexicano.

Soy una creyente y una convencida de la democracia, de la pluralidad, de la transparencia, de la tolerancia, de la legalidad y de la imparcialidad.

Pero también soy una practicante del diálogo, del reconocimiento y del respeto mutuo, como herramientas indispensables para construir acuerdos y fortalecer las instituciones.

Y esto, en buena medida, lo he aprendido aquí de distintas personas que formaron parte y de otros que siguen perteneciendo a esta institución, como el ingeniero y maestro Francisco Javier López Corral, quien durante años me permitió trabajar en su área.

Y seguramente seguiremos haciendo equipo, pero ahora en esta nueva responsabilidad.

Muchas gracias ingeniero.

Gracias a todos mis compañeros de la Secretaría Ejecutiva y, por supuesto, de todas las áreas.

Con ustedes, codo a codo, hemos sacado adelante las tareas encomendadas y hemos sido mucho más que dos en el trabajo.

Llego a este Consejo General con la convicción de ayudar para construir y no para destruir; para unir y no para dividir.

Pretendo generar certezas y no sembrar dudas.

Aspiro a ser una consejera predecible, con la que nadie se equivoque.

Ser garante, para que los procesos electorales continúen siendo una incertidumbre bien organizada.

Estoy aquí con experiencias aprendidas y vividas con muchos de ustedes, en este Instituto.

Pero también llego con el equipaje ligero.

En mi maleta sólo traigo mi historia y mis recuerdos; por cierto, los buenos, porque los malos los guardo en otra maleta que no cargo y que sólo la miro por el espejo retrovisor, porque también esto de jugar a la vida a veces duele.

Sé que durante los próximos siete años esa maleta que sí cargo la iré llenando de nuevas experiencias e historias, construidas junto con todos ustedes, para bien de nuestra institución y de nuestro estado.

Esta nueva etapa que a partir de hoy nos toca enfrentar es histórica, no sólo por ser un Consejo integrado por puras mujeres.

Y, sí, como lo han dicho ya, es tiempo de mujeres, y aunque tenemos acontecimientos tristes hoy es una fecha que quedará registrada en la historia, porque hoy muchas mujeres, desde la Presidencia de la República hasta otros cargos y puestos asumirán, han asumido o asumiremos grandes retos y responsabilidades.

Nosotras, de manera eficaz y satisfactoria, vamos a cumplir con nuestra encomienda.

Sabemos que no estamos solas.

En un marco de independencia y de autonomía, pero de cooperación y de respeto y contando con el respaldo del Instituto Nacional Electoral, habremos de trabajar con todas las instituciones de nuestro estado.

Con el Poder Ejecutivo Estatal, encabezado por la gobernadora, la maestra Gómez Álvarez; con el Poder Legislativo; con el Poder Judicial, con las instituciones educativas públicas y privadas, con los grupos vulnerables.

Todo en el marco de la institucionalidad y la legalidad.

No quiero concluir estas palabras sin dejar de señalar que nos tengan confianza.

No les vamos a fallar, porque no sólo estamos preparadas, sino porque tenemos una experiencia vivida desde abajo y desde los orígenes de esta institución.

Hoy tengo el privilegio de llegar al máximo órgano de dirección del Instituto Electoral del Estado de México, pero no por ello renunciaré a mi convicción de seguir trabajando y siendo parte de los de abajo, de los que a diario con su trabajo hacen posible el buen funcionamiento de nuestro Instituto y que se ha consolidado gracias al esfuerzo y dedicación de todos sus trabajadores.

Sigamos honrando nuestra palabra siendo leales con nuestro Instituto y haciendo bien nuestra función, que es la de organizar procesos electorales confiables, creíbles, apegados a la legalidad, pero sobre todo pacíficos; sólo así seguiremos contribuyendo al fortalecimiento de las instituciones electorales.

Con respeto y gratitud para todos ustedes, muchas gracias.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Consejera.

Ahora tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Muchas gracias Presidenta.

La saludo con mucho gusto, así como a las consejeras integrantes de este colegiado.

Al Secretario, a las representaciones de los partidos políticos, al funcionariado que labora para esta noble institución, personal administrativo del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Por supuesto a las personas invitadas especiales, nuestros familiares, amigas, amigos, a los medios de comunicación y a la ciudadanía que nos acompaña de manera presencial y a través de las redes sociales.

Comienzo este mensaje con el reconocimiento al trabajo de las consejerías que concluyen su encargo, maestra Laura Daniella Durán Ceja, licenciada Sandra López Bringas, maestro Francisco Bello Corona, sin duda su paso por este Instituto será un legado para la construcción democrática de nuestro estado.

Desde luego haber sido designada como Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de México por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, representa un honor y al mismo tiempo una enorme responsabilidad acorde a mis convicciones con mi entidad, con la ciudadanía mexiquense, con mi país y con la democracia.

Beneplácito que se incrementa al verme acompañada en esta designación por mujeres de reconocida trayectoria, la doctora July Érika Armenta Paulino y la maestra Sayonara Flores Palacios.

Aprovecho la ocasión también para reconocer el desempeño de todas las personas que participaron en este proceso de selección para integrar este órgano colegiado.

Estoy convencida que, a pesar de los desafíos que enfrenta nuestra democracia, la historia nos ha mostrado que es el mejor modelo de organización política que ha logrado institucionalizar el conflicto humano y permitir una convivencia pacífica de las diferencias políticas, así como de nuestra necesaria pluralidad y diversidad.

Ver hacia el pasado nos permite visibilizar y evaluar el camino que hemos recorrido hacia la democracia que ahora tenemos y que indudablemente es resultado del trabajo de muchas personas involucradas en diversos ámbitos de competencia, pero sobre todo comprometidas con evitar cualquier tipo de retroceso autoritario que vulnere el pleno ejercicio y goce de nuestros derechos político-electorales, y en conjunto de nuestros derechos humanos.

En esta mirada retrospectiva, desde mi ingreso en 2011 como Consejera Electoral del 38 Consejo Distrital del entonces Instituto Federal Electoral, he atestiguado la fortaleza de las

autoridades electorales administrativas, así como de sus áreas de oportunidad, las cuales eventualmente se han traducido en decisiones que nos han permitido avanzar hacia la consolidación de una democracia paritaria, sustantiva e incluyente.

Posteriormente, derivado de la reforma político-electoral del 2014, se volvió más tangible la importancia del trabajo interinstitucional entre el INE y el IEEM.

Desde el ámbito distrital y posteriormente como parte del Consejo Local del INE en el Estado de México, he podido observar que una comunicación abierta y un trabajo coordinado entre ambas autoridades electorales administrativas, conduce a resultados exitosos.

En este sentido, siendo éstos los espacios donde inicié la construcción de mi trayectoria y experiencia electoral, no puedo omitir agradecer a todas las personas del Servicio Profesional de la Rama Administrativa, a las Consejerías Distritales y Locales, con quienes durante 13 años tuve la oportunidad de enfrentar múltiples desafíos en este caminar electoral, de sumar esfuerzos para cumplir satisfactoriamente con nuestra responsabilidad legal bajo los principios rectores del INE, pero también para impulsar proyectos que nos permitieran robustecer la participación ciudadana de las personas mexiquenses.

Quiero hacer una mención especial a las Vocalías del Consejo Local del INE en el Estado de México, personas que han demostrado que la mejor defensa de la autonomía de nuestras instituciones electorales es haciendo un trabajo impecable, con convicción democrática, compromiso y ética.

A todas y todos ustedes, en mí siempre tendrán una aliada y un canal de comunicación abierto para mantener esa vinculación interinstitucional.

Ahora bien, el día de hoy con la integración de quienes nos sumamos a esta autoridad y bajo la presidencia de la doctora Amalia Pulido Gómez, las consejeras, doctora Paula Melgarejo Salgado, la maestra Patricia Lozano Sanabria, la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya y el Secretario Ejecutivo, maestro Francisco Javier López Corral, se abre un capítulo más en la historia democrática de nuestra entidad.

En conjunto con las representaciones partidistas, el funcionariado, las personas trabajadoras de este Instituto, seguirá siendo un ícono en el ámbito local y un referente nacional; sabemos que el desafío es enorme, no obstante estoy convencida que con la experiencia de cada una y con los aprendizajes acumulados podremos enfrentar los retos por venir.

En palabras de Kofi Annan, las elecciones son la base de la democracia, cuando se conducen con integridad permiten a la ciudadanía tener voz en cómo y por quién es gobernada, por ello pensar en una democracia constitucional implica involucrar la participación de los diversos sectores poblacionales durante todas y cada una de las etapas del ciclo electoral.

Esta mirada holística se ha extendido hacia la construcción de una ciudadanía integral desde las infancias y juventudes, con una perspectiva transversal encaminada hacia una igualdad sustantiva y a la garantía de los derechos político-electorales de las personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas, afromexiquenses, con discapacidad, residentes en el extranjero y de la diversidad sexual.

Por supuesto, seguiré trabajando por el impulso a la participación política de las mujeres en nuestra entidad en un ambiente de cero tolerancia a la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Por ende, la labor de este Instituto Electoral del Estado de México no se constriñe a organizar elecciones, el balance obligado de cada proceso electoral permite identificar los aciertos y áreas de oportunidad para analizarlos, procesarlos y atenderlos de cara al futuro inmediato.

Bajo esta lectura el trabajo de este Instituto, al igual que el de otras autoridades electorales es constante y permanente, siempre acompañado de la exigencia en el desempeño de nuestras atribuciones sobre el hilo conductor de los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad.

Por lo anterior, mi compromiso en este Honorable Instituto será conducirme en apego a la ley y propiciar un diálogo abierto y transparente en este órgano colegiado que nos permita disentir sin que ello sea un impedimento para construir acuerdos, tanto con mis colegas consejeras como con cada una de las representaciones partidistas; la necesaria imparcialidad en estos espacios, como lo he dicho siempre, no sólo se enuncia, se demuestra.

Asimismo, me comprometo a seguir tejiendo redes con la academia, asociaciones, organizaciones no gubernamentales y de diversas instancias en pro de la consolidación de la democracia en nuestra entidad; en este sentido el IEEM es y seguirá siendo un referente.

Ahora quiero agradecer a las amigas y amigos que la vida electoral y la vida misma me ha dado, a mi familia por ser el impulso, el refugio y la brújula, pero sobre todo por enseñarme que los sueños se cumplen pero hay que trabajarlos todos los días.

Que el futuro de nuestro país y el del Estado de México siga siendo a favor de la construcción democrática, de las libertades y de la autonomía de las autoridades electorales, que la democracia sea paritaria, sustantiva e incluyente.

Finalmente, con la imagen de la integración de este Consejo, con la lucha de muchas mujeres que nos han antecedido cierro también citando a Cecilia Lavallo cuando refería en su más reciente libro: Vi con toda claridad a cada "estás loca, eso no va a suceder jamás", es una utopía, decenas o cientos, a veces miles de mujeres contradijeron en los hechos semejante mentira y la utopía se ha vuelto realidad muchas veces, no hemos terminado, pero ya sabemos, las utopías se cumplen y no sólo eso, abren el camino a nuevas utopías.

Gracias Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Consejera.

Le pido Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias Consejera.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde a la intervención de la doctora Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

El día de hoy tres consejerías se integran al máximo órgano de dirección de este Instituto, una vez efectuada la toma de protesta correspondiente las consejeras July Érika Armenta Paulino, Sayonara Flores Palacios y Flor Angeli Vieyra Vázquez se incorporan a los trabajos de este colegiado.

Sean ustedes bienvenidas.

La designación de las consejeras ocurre al cumplirse la primera década del sistema nacional de elecciones, que resultó de aquella reforma constitucional de 2014.

Ello nos obliga a reflexionar sobre el desempeño de ese diseño institucional único en el mundo.

La enorme mayoría de las federaciones se mueven en tres grandes modelos.

Algunas, como la estadounidense, descansan todo el peso de la administración comicial en organismos estatales que operan de manera heterogénea.

Otros, como el brasileño, que tendrá elecciones el próximo domingo, tiene un organismo nacional único que se encarga tanto de los comicios federales como de los que corresponden a las entidades federativas.

El tercer grupo es el que funcionó en México durante las primeras décadas de la transición: Una institución federal encargada del relevo de los cargos federales y otras instituciones subnacionales, orientadas a garantizar y organizar elecciones de orden estatal y municipal.

Pero lo que hace verdaderamente único el andamiaje institucional diseñado en 2014, es el espíritu colaborativo entre la autoridad nacional y los organismos público-locales.

No sólo se terminó con las redundancias de funciones que existían en el pasado, sino que se instauró un auténtico entramado en que compartimos diversos tramos de responsabilidad.

Organizar elecciones en México supone habilidades para sincronizar adecuadamente tiempos, movimientos y procesos institucionales.

Este diseño virtuoso elevó la calidad de las elecciones en México, al imponer en todo el territorio elevados estándares para los procesos críticos.

Ello sin sacrificar la mayor cercanía con la ciudadanía que tienen los institutos locales, misma que sigue siendo una importante fuente de innovación.

Muchas de las mejores prácticas que tenemos en el país se originaron justamente en el ámbito local; es decir, de la periferia al centro.

Pero esta reforma hizo dos apuestas adicionales:

Por un lado, se comprometió con la independencia de los organismos locales, cuyas consejerías no parten de un proceso político de designación, sino de un riguroso sistema de selección, en el que los conocimientos, habilidades y aptitudes de las personas, son los criterios orientadores para la selección que realiza el Consejo General del INE.

De ahí surge el segundo objetivo, garantizar que cada Instituto tenga la solidez técnica y profesionalismo indispensables, para llevar a cabo elecciones íntegras y apegadas a derecho.

Por eso celebro y reconozco los perfiles de las compañeras que hoy se integran a este órgano máximo de dirección.

Mujeres que, además de tener un desempeño notable a lo largo del proceso de selección, tienen trayectorias orientadas al ámbito electoral.

Su experiencia profesional es garantía de que el Instituto Electoral del Estado de México seguirá estando a la altura de las mejores instituciones especializadas en nuestra materia.

Escuché a quienes se inconformaron de que en esta nueva etapa todas las consejerías del IEEM serían ocupadas por mujeres.

Disiento por tres razones:

Primero porque es hecho apenas hacer justicia a otras muchas integraciones de ésta y a otras instituciones que estuvieron conformadas exclusivamente por varones.

Pero más importante todavía, porque la integración de las tres consejeras no obedeció a una convocatoria deliberadamente orientada a postular exclusivamente mujeres.

Fueron las trayectorias de ellas las que naturalmente convencieron al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que de forma unánime las designó.

Y, por supuesto, no comparto el estereotipo de que las mujeres seamos menos capaces para trabajar en equipo.

A lo largo de mi vida, y especialmente en mi paso por este Instituto, he podido confirmar que unas podemos ser compañeras y apoyo de las otras.

Sigamos abriendo brecha para que otras mujeres participen en el servicio público.

Estoy segura que este nuevo capítulo en la historia del IEEM, se escribirá con la pluma de la sororidad.

Para el Instituto Electoral del Estado de México vienen importantes desafíos.

Justo en estos meses la Legislatura Local estará discutiendo hacia dónde llevar la Reforma Judicial en el ámbito mexiquense.

También he podido escuchar, por parte de diputados y diputadas, un creciente interés por mejorar la norma y ponerla al día, para resolver los desafíos que se han presentado en cada elección.

El IEEM reitera su disponibilidad para aportar su conocimiento técnico, en caso de que le sea requerido.

Deberemos, además, emprender un proceso de evaluación profundo que permita diagnosticar cuidadosamente el desempeño institucional, a efecto de construir el camino de la mejora continua, a partir de análisis objetivos.

La renovación de tres consejerías de este Instituto, inyecta de aire fresco para pensar juntas hacia dónde debe avanzar nuestra institución de forma eficiente.

Tenemos la responsabilidad de revisar nuestros procesos internos para mejorar la productividad, hacer más y mejor con los recursos que tengamos al alcance.

Es necesario también seguir profundizando las estrategias de disciplina financiera y control del gasto, para garantizar que cada peso del gasto público que se nos asigna llegue a objetivos institucionales de primera importancia.

Estoy convencida que la única solución para hacer frente a retos tan importantes como los que les he comentado, es la colegialidad.

Hagamos del diálogo una ruta franca para alcanzar acuerdos.

Aspiremos a que el compromiso democrático, el compañerismo y el respeto, sean el cimiento sobre el que se edifique esta nueva etapa del IEEM.

Consejeras July Armenta, Sayonara Flores y Angeli Vieyra, quiero compartirles algo que a mí me ha dado mucho orgullo desde que arribé a este Instituto. El principal activo del IEEM, ese que le permite hacer año con año inmensas hazañas, que le han dado tanto prestigio y de las que algunas de ustedes han sido parte, es su gente.

Llegan ustedes al máximo órgano de dirección de una institución cuyas funcionarias y funcionarios son incansables y pueden lograr todo lo que se proponen. Llevan la mirada de los más altos objetivos democratizadores.

Reconozco su trayectoria, sus perfiles y estoy segura de que aportarán con su experiencia al trabajo institucional de este Consejo General.

Es un gusto ver que están acompañadas en este día de su familia y amistades; sin duda su apoyo ha sido fundamental para llegar a este momento y será clave para emprender con ustedes esta encomienda.

Somos el único colegiado en el país en materia electoral integrado en su totalidad por mujeres.

Hagamos que este Consejo esté a la vanguardia, guiado por una convicción feminista y tenga la inclusión y el fortalecimiento democrático como ejes rectores de su actuar.

Bienvenidas y enhorabuena.

Señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta. El siguiente punto es el número seis y corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Secretario.

Se levanta la sesión siendo las trece horas con veintiséis minutos del primero de octubre de dos mil veinticuatro.

Gracias por su participación y asistencia.

-----o0o-----